Guerra comercial afecta a fabricantes de chips

DEALBOOK

© THE NEW YORK TIMES 2019

STEPHEN GROCER

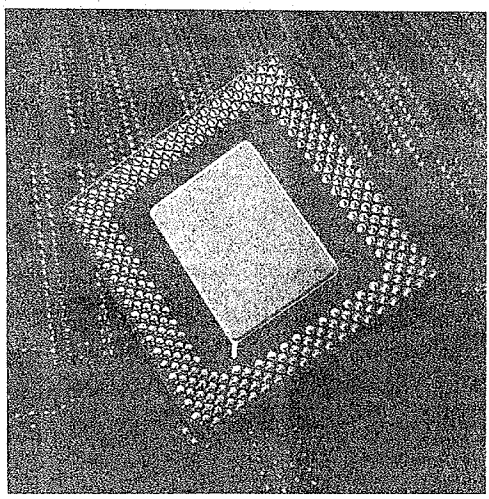

Los fabricantes estadounidenses de chips de pronto se encuentran en el centro de la guerra comercial entre EEUU y China. El índice de semiconductores de Filadelfia, un índice de 30 empresas de semiconductores y el más observado de todos, ha caído alrededor de un 16% en mayo, su peor rendimiento mensual desde la crisis financiera.

Las acciones de Qualcomm, Micron, Nvidia y Broadcom han caído todavía más. En comparación, el S&P 500 está a la baja un 4%.

Trump ha intensificado su lucha en contra de Pekín. Aumentó los aranceles a los productos chinos y prohibió a las firmas estadounidenses vender componentes y tecnología a Huawei. China, a su vez, elevó sus propios aranceles y no ha mostrado ninguna señal de dar marcha atrás. China representaba el 35% de las ventas mundiales de semiconductores, de acuerdo con Evercore ISI. El año pasado, Huawei, por sí sola, gastó 11.000 millones de dólares en componentes y otros suministros de empresas estadounidenses, afirmó Joe Kelly, un vocero de Huawei.

Después de Huawei ingresó en la lista negra, varios de los grandes fabricantes de semiconductores en EEUU, como Qualcomm, Intel y Broadcom, habían comenzado a dar marcha atrás a sus acuerdos con la empresa china. Incluso antes de la última escalada, los fabricantes de semiconductores ya sentían el impacto de la guerra comercial, así como de una desaceleración en la economía global. Durante el primer trimestre, las ganancias de los fabricantes de semiconductores en la S&P 500 cayeron un 21%, una de las peores cifras de cualquiera de los grupos industriales dentro del índice, según FactSet.

En el transcurso del año pasado, el rendimiento de las acciones de los semiconductores, tal vez más que el de cualquier otro grupo de acciones, ha estado atado al destino de la guerra comercial entre las dos economías más grandes del mundo.

En octubre, el índice de semiconductores de Filadelfia cayó un 13,7% después de que Trump intensificó su pleito comercial con Pekín. El índice acabó el año a la baja casi un 8%.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor LORENZO IRÚN BRUSQUETTI, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad denominada **"LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN"**, a ser desarrollado en la propiedad identificada con **Padrón Nº 2637, Matricula Nº 017/1799**, ubicado en el **Distrito de Yaguarón, Departamento de Paraguarí**, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamento Nº 453/13, y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, y en la página web: www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

25665 **Asunción, 6 de junio del 2019**

Petropar GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2019 para la "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE AD REFERÉNDUM" ID Nº 365.514.

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 365.514**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) **Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 12 de junio de 2019.
f) **Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 14 de junio de 2019.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 hs. del día 20 de junio de 2019.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 hs del día 21 de junio de 2019.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 hs. del 21 de junio de 2019.
j) **Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 25 de junio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 25 de junio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Guaraníes.
m) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) **Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.**

25678

BNF GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID Nº 355.599.

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 12/2019 para la Adquisición de Equipos de CCTV – Ad Referéndum Ejercicio 2019, en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde **www.contrataciones.gov.py/sbe**, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las **12:00 horas del día Jueves, 13 de junio de 2019.**

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las **08:00 horas del día Jueves, 20 de junio de 2019, hasta las 08:50 horas, del día Viernes, 21 de junio de 2019.**

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las **09:00 horas del día Viernes, 21 de junio de 2019** en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1410 SOC – BNF

25624

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

EL SEÑOR CHRISTIAN DAVID LIMA BENÍTEZ, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del proyecto en ejecución denominado: **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DE PETRÓLEO (GASOIL Y NAFTAS), EXPENDIO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP), VENTA DE LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, OTROS, Y MINISHOP (VENTA DE ARTÍCULOS VARIOS)"**, localizado en la **Cta. Cte. Ctral. Nº 27 – 0724 – 12/13, ubicado en la Avda. Rojas Cañada, Compañía 7, Distrito de J.A. Saldivar, Departamento Central**, sujeción a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamento Nº 453/13, y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, y en la página web: www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

25640 **Asunción, 6 de junio del 2019**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ICA S.A. comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS SALVADOR DEL MUNDO"**, desarrollado en el inmueble identificada con **Finca Nº 7644** y **Cta. Cte Ctral Nº 15 - 0850 - 01. ubicado en la Avenida Salvador del Mundo esq. Anastasio Sosa, barrio Santísima Trinidad, Municipio de Asunción.** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamento Nº 453/13, y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

25677 **Asunción, 7 de junio del 2019**

MULTIBANCADA PREPARA CANDIDATOS

La próxima mesa directiva está en disputa dentro del Senado

El siguiente titular depende de que el pacto entre el oficialismo y llanismo siga vigente para contar con los 23 votos necesarios.

La elección de la mesa directiva de la Cámara de Senadores ocupará la agenda parlamentaria en estas semanas. Sin embargo, existe duda de que el acuerdo entre el oficialismo y el llanismo siga en pie luego de la destitución de Dionisio Amarilla.

Teniendo en cuenta el acuerdo entre las bancadas del Partido Colorado y la bancada A del Partido Liberal, los nombres del senador Blas Llano así como de Blas Lanzoni son los que más suenan para tener más votos. De esa forma llegó el senador Silvio Ovelar a la presidencia, ya que se estableció que un liberal ocuparía el cargo para el segundo período.

Ovelar espera que se cumpla el acuerdo para conseguir los 23 votos necesarios para que un senador liberal sea electo como presidente de la Cámara Alta, ya que ni las bancadas de la ANR ni del PLRA tienen números suficientes por sí solas.

Hasta el momento varios son los nombres que aparecen en la oposición para ocupar el cargo. Uno de los primeros en lanzar su candidatura fue el senador suspendido Paraguayo Cubas, que retornará a sus actividades parlamentarias esta semana.

El nombre de Blas Llano suena fuerte para la presidencia del Senado.

Desde la multibancada, integrada por el Frente Guasu, Partido Democrático Progresista, Partido Hagamos y el Partido Liberal (efrainistas), proponen al senador Patrick Kemper (Hagamos) y a la senadora Desirée Masi, quien busca ser la primera mujer en ocupar la titularidad del Senado. Otra figura femenina con las mismas pretensiones sería la senadora Blanca Ovelar, de Colorado Añetete.

El senador Víctor Ríos indicó que se deben analizar todos los nombres, pero que desde la multibancada aún no han tenido una conversación seria respecto. "Veremos cómo funcionan las cosas, dentro de la oposición estamos viendo entre la multibancada", comentó.

Tampoco descartó la posibilidad de acompañar la candidatura de Desirée Masi, pero considera que eso depende de que se llegue a un acuerdo entre los integrantes. Reconoció que el machismo de la sociedad se ve reflejado en el Senado, por eso nunca una mujer ocupó ese cargo.

ACUERDO SIGUE EN VIGENCIA

El senador liberal Abel González espera que el acuerdo que tienen con Colorado Añetete siga vigente, para que en este periodo pueda darse que un liberal ocupe la presidencia del Senado.

"Lo que esperamos es que se cumpla lo que se había manifestado en el periodo anterior con relación a la presidencia de 'Beto' Ovelar", sostuvo el legislador liberal.

Mencionó además que se afianza más el nombre del senador Blas Llano que el de Blas Lanzoni. "Estamos barajando los nombres", agregó.

También expresó que lo ocurrido con el senador destituido Dionisio Amarilla no cambia nada lo que ya se había acordado antes, pese a que Colorado Añetete votó a favor de su pérdida de investidura. "Yo creo que no cambia nada", añadió el senador González.

BNF GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID Nº 355.599.

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 12/2019 para la Adquisición de Equipos de CCTV – Ad Referéndum Ejercicio 2019; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde **www.contrataciones.gov.py/sbe**, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las **12:00 horas del día Jueves, 13 de junio de 2019.**

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las **08:00 horas del día Jueves, 20 de junio de 2019, hasta las 08:50 horas, del día Viernes, 21 de junio de 2019.**

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las **09:00 horas del día Viernes, 21 de junio de 2019** en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1410
SOC – BNF

25634

POSIBLE SIGUIENTE PÉRDIDA DE INVESTIDURA

PQ analizará caso de Kemper

El senador Fidel Zavala habló sobre el presunto uso indebido de influencias del legislador del Partido Hagamos.

El Partido Patria Querida, uno de los encargados de solicitar la pérdida de investidura del ex senador Dionisio Amarilla, no descarta analizar el supuesto caso de uso indebido de influencias del senador del Partido Hagamos Patrick Kemper.

El senador Fidel Zavala así lo confirmó: "Vamos a estar evaluando y si amerita, ameritará", agregó, aunque dijo desconocer si finalmente se dio mesa de entrada al pedido oficialmente o si Amarilla retiró el documento antes de ser destituido del Senado. "Tengo entendido que retiraron, con todo lo de la sesión hay cosas que no pudimos ver", agregó.

La denuncia presentada por Amarilla asegura que Kemper le solicitó que interceda por él ante la ministra de Industria y Comercio, Liz Cramer, para lograr un dictamen a fin de que un amigo pueda habilitar mayores estaciones de servicios para convertirse en distribuidor.

El caso se dio a conocer horas antes de tratarse la pérdida de investidura de Amarilla, ya que buscaba utilizar como pruebas de la denuncia las conversaciones que mantuvo con Kemper. La ministra Cramer aclaró que el pedido nunca le llegó, por ende el dictamen nunca se emitió desde el MIC.

Fidel Zavala.

PREOCUPANTE SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD TAIWÁN-PARAGUAY

Acusan al gobierno actual de no liberar los fondos para la UPTP

Madre de alumno acusó a Mario Adbo Benítez de sabotear los avances en materia de educación superior.

UNIVERSIDAD DE ÉLITE

La Embajada de la República de China (Taiwán) había anunciado que para este 2019 ya se estaría llamando a una licitación pública para la construcción de la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay (UPTP) por un valor de US$ 10 millones. La edificación de la institución está prevista en un inmueble de 10,32 hectáreas (cedido por el Estado paraguayo), ubicado en las cercanías del Parque Guasu, a metros de Aviadores del Chaco. La universidad es considerada de élite, ya que acoge a estudiantes paraguayos bilingües, que reciben la formación en el idioma inglés por parte de los docentes taiwaneses. Actualmente, las cinco carreras con las que cuenta la UPTP se desarrollan en aulas cedidas por el Comité Olímpico.

El actual gobierno no libera fondos para la afamada Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay (UPTP), por lo que la construcción del edificio para la casa de estudios está lejos de concretarse. Así lo afirmó Liliana Lezcano, madre de uno de los estudiantes de la universidad de élite, a través de su cuenta de Twitter. También dijo que ni siquiera el bus que transportaba a los estudiantes sigue funcionando.

"El bus que recoge a los chicos de la esquina de Las Residentas frente a Ñu Guasu dejó de funcionar por falta de pago y los funcionarios están pagando para que los chicos puedan llegar al Comité Olímpico, donde actualmente tienen bloques ¹idos para las clases. El ntel taiwanés está preocupado por el futuro de la universidad. El lunes va el representante del presidente a 'justificar' por qué se cortaron los fondos previstos durante el gobierno de Horacio Cartes. Si algo hizo bien Cartes fue impulsar la educación universitaria", aseguró Lezcano a través de la red social.

La mujer acusó al gobierno de Mario Adbo Benítez de sabotear los avances realizados en materia de educación superior durante el gobierno de Cartes, según Lezcano, por ser "su adversario".

"¡Es una vergüenza tu mediocridad y la corrupción de tu equipo, Marito! Ni creas que esto se va a quedar así", advirtió la mujer y precisó que los jóvenes que ingresaron a esta alta casa de estudios binacional son brillantes, bilingües y capaces de llevar adelante programas de ingeniería dictados por los docentes taiwaneses.

"Mi hijo no va a perder la carrera por tu culpa. El lunes estaré en la reunión para escuchar las pavadas que tenga que decir tu representante. Ni te hacés idea del kilombo que se te viene encima, gran inútil", sentenció enojada.

Por su parte, Carlino Velázquez, rector de la UPTP, en comunicación con la 970 AM, desmintió la acusación sobre la falta de liberación de fondos. Aseguró que los funcionarios de la universidad fueron comisionados de otras instituciones y por ende sus remuneraciones están aseguradas. "Si hay problema, nosotros solucionamos, pero tuitear que es lo que le gusta a la gente, no corresponde", expuso.

ARCHIVO

La presidenta de la República de China (Taiwán), Tsai Ing-We (i), junto al ex presidente Horacio Cartes, impulsor de la Universidad Politécnica de Taiwán-Paraguay.

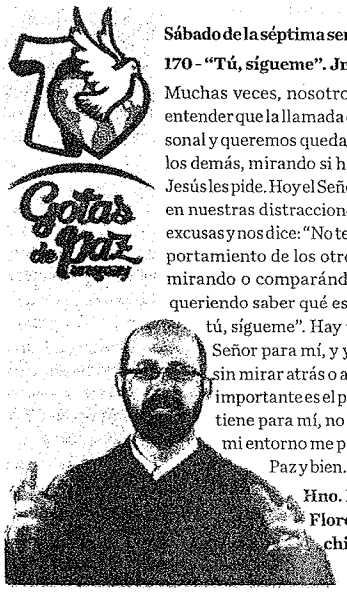

Sábado de la séptima semana de Pascua

170 - "Tú, sígueme". Jn 21, 22

Muchas veces, nosotros no queremos entender que la llamada del Señor es personal y queremos quedarnos a cuidar de los demás, mirando si hacen o no lo que Jesús les pide. Hoy el Señor nos sorprende en nuestras distracciones o en nuestras excusas y nos dice: "No te importe el comportamiento de los otros, no te quedes mirando o comparándote con ellos, o queriendo saber qué es lo que les pasa: tú, sígueme". Hay una llamada del Señor para mí, y yo debo seguirlo sin mirar atrás o a los costados. Lo importante es el proyecto que Dios tiene para mí, no puedo dejar que mi entorno me paralice.

Paz y bien.

Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.

BNF | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF-LPN SBE N° 12/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CCTV, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 365.509

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2019 para la Adquisición de Equipos de CCTV – Ad Referéndum Ejercicio 2019; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Desde **www.contrataciones.gov.py/sbe**, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las **12:00 horas del día Jueves, 13 de junio de 2019.**

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las **08:00 horas del día Jueves, 20 de junio de 2019, hasta las 08:50 horas, del día Viernes, 21 de junio de 2019.**

La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las **09:00 horas del día Viernes, 21 de junio de 2019** en la Dirección Web de la Subasta.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: uoc@bnf.gov.py;
Teléfonos: 419 1578 y 419 1410
SOC – BNF

25634

Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2019 para la "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE AD REFERÉNDUM" ID N° 365.514.

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 365.514, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) **Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 12 de junio de 2019.
f) **Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 14 de junio de 2019.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 hs. del día 20 de junio de 2019.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 hs del día 21 de junio de 2019.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 hs. del 21 de junio de 2019.
j) **Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 25 de junio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 25 de junio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Guaraníes.
m) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) **Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.**

25678